

**HS. 01-10**



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**MEMORIA DE LABORES**  
**DEL**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**PERIODO 1988 – 1989**

327.7284  
E473i



Biblioteca 001583

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

INFORME DE LABORES DE LA SECRETARIA  
DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DEL 1 DE JUNIO DE 1988 AL 31 DE MAYO DE 1989

SEÑOR PRESIDENTE:  
SEÑORES DIPUTADOS:

DE CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 131 ORDINAL 18° Y 168° DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA, ME COMPLACE PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION UN INFORME DE LAS LABORES MAS RELEVANTES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE JUNIO DE 1988 AL 31 DE MAYO DE 1989.

RELACIONES INTERNACIONALES

EN EL CAMPO DE LAS RELACIONES CON LOS PAISES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES SE ORIENTARON A DARLE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ELABORADO POR LA CANCELERIA Y EJECUTADO EN COORDINACION CON LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES DE EL SALVADOR EN EL EXTERIOR Y CON OTRAS INSTITUCIONES Y MINISTERIOS PUBLICOS.

EN ESE SENTIDO, SE HA PROPENDIDO AL MANTENIMIENTO DEL APOYO POLITICO Y ECONOMICO PROVENIENTE DE LOS PAISES AMIGOS, BUSCANDO PARALELAMENTE UN MAYOR ACERCAMIENTO CON OTROS PAISES Y PROMOVRIENDO LAS TESIS Y POSICIONES SUSTENTADAS POR EL GOBIERNO SALVADORENO, EN RELACION A LAS REALIDADES, PERSPECTIVAS Y COMPLEJIDADES DEL PROCESO DEMOCRATICO SALVADORENO Y DE LA SITUACION CENTROAMERICANA.

....!

DENTRO DE ESE CONTEXTO, SE INSCRIBEN LOS DIVERSOS CONTACTOS DE ALTO NIVEL QUE SE HAN MANTENIDO, PARTICULARMENTE CON AQUELLOS PAISES DE ESPECIAL INTERES PARA EL SALVADOR, LO QUE HA PERMITIDO AFINAR PUNTOS DE VISTA SOBRE PROBLEMAS NACIONALES, REGIONALES Y BILATERALES, Y SOLVENTAR ALGUNAS DIFERENCIAS Y PROBLEMAS PROPIOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

REFLEJO DE LO ANTERIOR, LO CONSTITUYE LA VISITA A NUESTRO PAIS DEL CANCELLER DE MEXICO, EXCELENTISIMO SEÑOR DON FERNANDO SOLANA MORALES, LA CUAL REPRESENTA UN CAMBIO MAS FAVORABLE DE LAS RELACIONES BILATERALES, SI CONSIDERAMOS QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE UN SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO VISITA EL SALVADOR.

ASIMISMO, SE RECIBIO LA VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EXCELENTISIMO SEÑOR DON GEORGE SHULTZ; LA VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA EXCELENTISIMO SEÑOR DON JULIO LONDONO PAREDES; LA VISITA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE REPUBLICA DOMINICANA EXCELENTISIMO SEÑOR JOAQUIN RICARDO, ASI COMO OTRAS VISITAS DE PARLAMENTARIOS CANADIENSES, EUROPEOS Y DELEGACIONES DE OTROS PAISES.

COMO CONTRAPARTE, SE REALIZARON VISITAS OFICIALES Y DE TRABAJO DE ALTO NIVEL A VARIOS PAISES, DESTACANDOSE LAS REALIZADAS POR LOS SEÑORES EX-TITULARES DE ESTA SECRETARIA A JAPON, ECUADOR, REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, MEXICO, GRAN BRETANA, HOLANDA, ESPANA, FRANCIA, URUGUAY Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA LAS RELACIONES HAN ADQUIRIDO UNA SINGULAR DIMENSION, TANTO EN EL PLANO BILATERAL, COMO EN EL PLANO DE LA COOPERACION INTERREGIONAL, QUE SE HA ENMARCADO EN LA CONTINUACION DEL DIALOGO POLITICO DE CONTENIDO ECONOMICO PARA DINAMIZAR Y HACER EFECTIVA LA VINCULACION EN EL AREA DE LA COOPERACION MULTISECTORIAL ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA Y CENTROAMERICANA.

EN ESA PERSPECTIVA, LA CANCELLERIA SALVADORENA HA DESARROLLADO INTENSOS CABILDEOS Y NEGOCIACIONES TANTO EN LAS REUNIONES PREPARATORIAS, COMO EN EL SENO DE

..../

COOPERACION INTERNACIONAL

LA ACCION Y GESTION DIPLOMATICA DESARROLLADA POR LA CANCELLERIA REFLEJA EN UN APOYO DE LOS PAISES AMIGOS, HA TENIDO SU EXPRESION MATERIAL EN LA CAPTACION DE AYUDA Y COOPERACION EN EL AREA TECNICA, FINANCIERA, ALIMENTARIA Y DE EMERGENCIA.

DENTRO DE ESTE RUBRO, LOS MONTOS DE LA AYUDA INTERNACIONAL GESTIONADA POR CONDUCTO DE LA CANCELLERIA HAN SIDO DESTINADOS A DIFERENTES PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL Y EN EL AREA ENERGETICA. ASI PODEMOS MENCIONAR ENTRE LOS PRIMEROS LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE HOSPITALES TALES COMO EL ROSALES Y EL BLOOM, APOYO PARA 11 CENTROS DE SALUD Y PROGRAMAS DE VIVIENDA Y ENTRE LOS ULTIMOS LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL GEOTERMICA DE CHIPILAPA EN AHUACHAPAN; ELECTRIFICACION DE ZONAS RURALES, ETC.

ASIMISMO, EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA NO REEMBOLSABLE, SE LOGRO OBTENER DE LOS PAISES AMIGOS DIFERENTES LOTES DE MEDICINAS Y MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO, EQUIPO MEDICO Y APROXIMADAMENTE 7 MILLONES DE DOLARES EN LA DONACION DE ALIMENTOS. ADEMAS SE OBTUVO MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS CARRETERAS Y REDES VIALES DE SAN SALVADOR POR UN MONTO DE 4 MILLONES DE DOLARES; EQUIPO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS, UN DONATIVO PARA RECONSTRUIR, REMODELAR Y EQUIPAR LA CANCELLERIA SALVADORENA.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TAMBIEN HA PARTICIPADO, MEDIANTE GESTIONES DIPLOMATICAS DIRECTAS, EN LA OBTENCION DE PROYECTOS QUE EJECUTAN OTRAS SECRETARIAS DE ESTADO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y EN ESE SENTIDO SE HA MANTENIDO UN INTERES PERMANENTE EN DETECTAR NUEVOS OFERENTES DE AYUDA Y COOPERACION INTERNACIONAL EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.

DURANTE EL PERIODO QUE OCUPA NUESTRA ATENCION, LA CANCELLERIA LE DIO SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES Y NEGOCIACIONES PARA LA OBTENCION DE COOPERACION INTERNACIONAL PROVENIENTE DE PAISES AMIGOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN AQUELLOS CASOS PENDIENTES, COMO EN EL CASO DE FRANCIA, CONQUIEN SE REALIZARON GESTIONES PARA OBTENER ASISTENCIA FINANCIERA PARA EL IV PROYECTO DE TELECOMUNICACIONES  
..../

EN LA 1a. ETAPA DE LA IV FASE, DENOMINADA DESARROLLO TELEFONICO DEL NORTE DE LA ZONA METROPOLITANA, ASI COMO PARA LOS PROYECTOS "ADICION DE DOS PLANTAS DE GAS EN LA CENTRAL DE SOYAPANGO"; SUSTITUCION DE EQUIPOS Y MATERIAL CENTRAL HIDROELECTRICA 5 DE NOVIEMBRE" E "HIDROELECTRICA SAN MARCOS".

EN IGUAL FORMA, SE GESTIONO CON LA REPUBLICA DE CHINA EL DONATIVO DE 100 MOTOCICLETAS PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA PMA-GOES. CON JAPON SE EFECTUARON GESTIONES PARA PONER EN PRACTICA LOS PROYECTOS: "ADQUISICION DE EQUIPO Y TRANSFERENCIA DEL PUERTO DE ACAJUTLA"; "FOMENTO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS II" Y "CONTRIBUCION DE AMBULANCIAS", ADEMAS DE HABERSE OBTENIDO LA APROBACION DE 4.5 MILLONES DE DOLARES PARA CAMIONES Y EQUIPO RECOLECTOR DE BASURA. CON ESPANA, SE LLEVARON A CABO GESTIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE DONATIVO ALIMENTARIO EN TRIGO Y ARROZ POR 2 MIL TONELADAS; CON ITALIA, 45,000 DOLARES PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES PARA AMPLIACION DE SERVICIOS MEDICOS Y CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, LA AMPLIACION DEL PROYECTO DE CAPACITACION Y CREACION DE MICRO-EMPRESAS PARA LOS DESPLAZADOS (SEGUNDA ETAPA); PROYECTOS A LOS CUALES SE LES DARA LA CONTINUIDAD NECESARIA PARA SU EVENTUAL EJECUCION.

DENTRO DE LOS ESFUERZOS NACIONALES Y REGIONALES RELACIONADOS CON LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II, EL GOBIERNO DE EL SALVADOR, A TRAVES DE LA CANCELLERIA, CONTINUO DANDOLE LA DEBIDA IMPORTANCIA A LAS GESTIONES ENCAMINADAS A ESTABLECER Y FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS NECESARIOS PARA HACER EFECTIVA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA.

EN ESE MARCO, EL SALVADOR PARTICIPO EN LA TERCERA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PROCEDIMIENTO DE GUATEMALA Y EN LAS SUBSIGUIENTES REUNIONES CELEBRADAS EN EL AREA, DONDE LOS CANCELLERES CENTROAMERICANOS, DISCUTIERON LOS OBSTACULOS QUE HASTA EL MOMENTO SE HABIAN PRESENTADO PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II, BUSCANDO PUNTOS DE COINCIDENCIA PARA AGILIZAR LA DINAMICA DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS.

DURANTE LA REUNION DE CANCELLERES EN MEXICO, EL SALVADOR TUVO UNA PARTICIPACION PROTAGONICA AL LOGRAR EL CONSENSO CENTROAMERICANO PARA EL ENVIO DE UNA SOLICITUD AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REQUIRIENDO SUS BUENOS

.../

OFICIOS ANTE CANADA, ESPAÑA Y LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, CON EL OBJETO DE QUE DICHS PAISES CONFORMEN LA COMISION DE VERIFICACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II. EN ESA REUNION, ADEMÁS, SE PRESENTÓ ANTE LOS CANCELLERES CENTROAMERICANOS UN DOCUMENTO DE PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DE LA COMISION DE VERIFICACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN MATERIA POLITICA DE ESQUIPULAS II, LA CUAL SERA ANALIZADA EN LAS SIGUIENTES REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA. TAMBIEN SE PRESENTÓ LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DE LA REUNION DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS PREVISTA PARA REALIZARSE EN EL SALVADOR EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO EN CURSO. SOBRE ESTE ASPECTO EL GOBIERNO SALVADOREÑO ENFATIZÓ LA NECESIDAD URGENTE DE LOGRAR LA CELEBRACION DE LA MISMA, EN VIRTUD DE QUE LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PAZ Y LA DEMOCRACIA DE CENTROAMERICA CONSTITUYEN UNA PRIORIDAD INOBJETABLE MERECEDOERA DE TODOS LOS ESFUERZOS DE LOS PAISES DE LA REGION.

LA CANCELLERIA SALVADOREÑA ESTUVO DIRECTAMENTE INVOLUCRADA EN LA ORGANIZACION Y PREPARACION DE TODOS LO CONCERNIENTE A LA REUNION DE LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS, QUE SE CELEBRÓ EN LA COSTA DEL SOL, DEPARTAMENTO DE ZACATECOLUCA LOS DIAS 13 Y 14 DE FEBRERO DE 1989, DONDE LOS PRESIDENTES ANALIZARON LA SITUACION DEL PROCESO DE PAZ EN CENTROAMERICA Y ADOPTARON DECISIONES NECESARIAS PARA SU VIGENCIA Y AVANCE.

DE IGUAL MANERA, LA CANCELLERIA SALVADOREÑA CONCURRIÓ A LA REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA EMANADA DE ESQUIPULAS II, CELEBRADA EN SAN JOSE, COSTA RICA, EL 30 Y 31 DE MARZO DE 1989, LA CUAL TENIA COMO OBJETO EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS REALIZADA EN LA COSTA DEL SOL, DEPARTAMENTO DE ZACATECOLUCA, Y EN LA CUAL SE DECIDIÓ SOLICITAR AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS QUE PROSIGA CON LAS GESTIONES TENDIENTES A LA CREACION DEL ONUCA (COMISION INTERNACIONAL DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD), PARA LA VERIFICACION DE LOS PUNTOS 5 Y 6 DE LOS COMPROMISOS DE ESQUIPULAS II, RELATIVOS AL CESE DE LA AYUDA A LAS FUERZAS IRREGULARES A LOS MOVIMIENTOS INSURRECCIONALES Y EL NO USO DEL TERRITORIO PARA AGREDIR A OTROS ESTADOS. EN ESA OPORTUNIDAD TAMBIEN SE ACORDÓ PROSEGUIR

...../

CON EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 7 DE ESQUIPULAS II, RELATIVO A LAS NEGOCIACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD, VERIFICACION, CONTROL Y LIMITACION DE ARMAMENTO, PARA LO CUAL SE DECIDIO ASISTIR A LA REUNION EN SAN JOSE, COSTA RICA, LOS DIAS 22 Y 23 DE ABRIL DE 1989. IGUALMENTE, SE ACORDO CREAR LA COMISION DEL MEDIO AMBIENTE, QUE TENDRA A SU CARGO EVALUAR Y PROPONER MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA REGION CENTROAMERICANA Y SE DECIDIO ELABORAR UN PROYECTO DE PLAN PARA LA DESMOVILIZACION, REPATRIACION VOLUNTARIA O REUBICACION DE LAS FUERZAS IRREGULARES Y LOS MOVIMIENTOS INSURRECCIONALES QUE OPERAN EN LA REGION, QUE ESTA SIENDO ESTUDIADO ACTUALMENTE PARA SU EVENTUAL, EJECUCION.

#### POLITICA EXTERIOR MULTILATERAL

DENTRO DE LA POLITICA MULTILATERAL, LAS ACCIONES DEL GOBIERNO SALVADORENO SE HAN DIRIGIDO A MANTENER UNA POLITICA DE PRESENCIA Y PARTICIPACION MAS ACTIVA EN LOS ORGANISMOS CUYA ACTIVIDAD SON LAS REUNIONES DE ESPECIAL INTERES PARA NUESTRO PAIS.

ESTA LABOR HA SIDO DESARROLLADA ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SUS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS, EN CONJUNCION CON ALGUNAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, CON EL PROPOSITO DE COORDINAR ACCIONES TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

ES DE RESALTAR EL SIGNIFICATIVO LOGRO ALCANZADO POR EL SALVADOR DURANTE EL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS CELEBRADO EN SEPTIEMBRE DE 1988, AL HABERSE OBTENIDO UNA DE LAS VICE-PRESIDENCIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, HECHO QUE CORRESPONDE A LA NUEVA IMAGEN QUE PROYECTA EL SALVADOR Y QUE CONSTITUYE UN RESPALDO Y UN RECONOCIMIENTO INNEGABLE DEL PROCESO DEMOCRATICO SALVADORENO. EN ESE MISMO PERIODO DE SESIONES SE APROBO UNA RESOLUCION RELATIVA AL "PLAN ESPECIAL DE COOPERACION ECONOMICA PARA CENTROAMERICA", LA CUAL FUE PREVIAMENTE NEGOCIADA POR LOS PAISES CENTROAMERICANOS Y QUE TIENE COMO FINALIDAD INVOLUCRAR A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LA PUESTA EN FRACCION DE DICHO PLAN.

..../

OTRO HECHO DE GRAN TRASCENDENCIA HISTORICA PARA NUESTRO PAIS, FUE LA DESIGNACION, POR ACLAMACION, DE QUE FUE OBJETO EL SALVADOR PARA SER LA SEDE DE LA CELEBRACION DEL DECIMO OCTAVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, QUE SE REALIZO EN SAN SALVADOR EN NOVIEMBRE DE 1988.

CABE SENALAR, QUE LA CANCELLERIA DESEMPEÑO UN PAPEL DE PRIMER ORDEN EN LA PREPARACION, ORGANIZACION, COORDINACION Y DESARROLLO DEL EVENTO, LO QUE IMPLICÓ EL DESPLIEGUE DE ESFUERZOS, RECURSOS Y VOLUNTADES Y LA EFICAZ COLABORACION DE OTRAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, QUE CONTRIBUYERON SIGNIFICATIVAMENTE AL EXITO DEL EVENTO.

LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA EN SAN SALVADOR REPRESENTO, ADEMAS DE UN EVENTO SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DIPLOMATICA DEL PAIS, UN EXITO POLITICO AL HABERSE APROBADO RESOLUCIONES PRESENTADAS POR EL SALVADOR EN DONDE SE CONSIGNAN ELEMENTOS DE RESPALDO AL PUEBLO Y GOBIERNO SALVADOREÑO POR SUS ESFUERZOS EN PRO DE LA DEMOCRACIA.

TAMBIEN EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO, EL SALVADOR LOGRO OBTENER OTRO EXITO DIPLOMATICO AL HABERSELE CONFERIDO LA PRESIDENCIA DE LA DECIMO CUARTA REUNION ORDINARIA DEL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO ( SELA ), CELEBRADA EN CARACAS, VENEZUELA, EN SEPTIEMBRE DE 1988, EN EL MARCO DE LA COOPERACION Y SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA.

EN OTRO CONTEXTO, SE ASISTIO AL CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS QUE SE DESARROLLO EN GINEBRA, SUIZA, A PARTIR DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO PARA CONSIDERAR LOS DIVERSOS TEMAS SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LAS - NORMAS INTERNACIONALES PARA LA PROTECCION Y VIGENCIA DE TALES DERECHOS.

..../

EN CUMPLIMIENTO A RESOLUCIONES ANTERIORES EMANADAS EN EL SENO DE LAS NACIONES UNIDAS, SE CONSIDERO NUEVAMENTE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR, CORRESPONDIENTE A 1988, EN BASE AL INFORME DEFINITIVO PREPARADO POR EL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA COMISION, PROFESOR JOSE ANTONIO PASTOR RIDRUEJO.

LA POSICION SALVADORENA SE ORIENTO A TRATAR DE LOGRAR UNA RESOLUCION SOBRE EL SALVADOR, DENTRO DE UNA DIMENSION JUSTA DE LA PROBLEMATICA QUE ATRAVIESA EL PAIS, QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, MEJORARA EL CONTENIDO EN RELACION A LAS ULTIMAS RESOLUCIONES.

DESPUES DE ARDUAS GESTIONES Y NEGOCIACIONES EN EL SENO DE LA COMISION, SE LOGRO LA APROBACION POR CONSENSO, DE UNA RESOLUCION, QUE EN TERMINOS GENERALES SE CONSIDERA MODERADA POR EL TONO DE SU CONTENIDO. Y SI SE PARTE DEL HECHO DE QUE HA HABIDO UN INCREMENTO DE LA VIOLENCIA EN EL PAIS EN LOS ULTIMOS MESES, EL RESULTADO OBTENIDO PUEDE CONSIDERARSE COMO POSITIVO, PORQUE NO REVELA SENALAMIENTOS CLARAMENTE INCRIMINATORIOS, COMO LOS CONTENIDOS EN ALGUNAS DE LAS RESOLUCIONES PASADAS, ADEMAS DE QUE SE CONTINUA RECONOCIENDO EL ESFUERZO DEL GOBIERNO SALVADORENO EN LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

#### REFUGIADOS Y REPATRIADOS

OTRO DE LOS ASUNTOS QUE HA MEREcido UNA ESPECIAL ATENCION POR PARTE DE LA CANCELLERIA, HA SIDO LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS SALVADORENOS, ASPECTO AL CUAL SE LE HA DADO EL DEBIDO SEGUIMIENTO EN CUANTO AL PROCESO DE REPATRIACION SE REFIERE, ESPECIALMENTE EN LO CONCERNIENTE A LAS REPATRIACIONES MASIVAS Y DONDE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y OTRAS AUTORIDADES NACIONALES HAN REALIZADO UN PAPEL RELEVANTE EN LA COORDINACION Y PLANIFICACION, JUNTO A LAS AUTORIDADES HONDURENAS Y LOS REPRESENTANTES DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS.

A LA FECHA SUMAN MAS DE 8.000 LOS COMPATRIOTAS QUE HAN REGRESADO A TERRITORIO

.... /

SALVADOREÑO PROCEDENTE SU MAYORIA DE HONDURAS Y SE HAN CENSADO 28,096 CONNACIONALES EN CENTROAMERICA, MEXICO Y BELICE. ESTO DEMUESTRA QUE SE ESTAN PRODUCIENDO RESULTADOS ALENTADORES EN EL OBJETIVO DE LA REPATRIACION DE LOS SALVADOREÑOS PARA RETORNAR AL PAIS.

DENTRO DE ESE MARCO, SE EFECTUO EN SAN SALVADOR EN SEPTIEMBRE DE 1988, UNA REUNION DE REPRESENTANTES DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS, MEXICO Y DEL ACNUR, DONDE SE DECIDIO CONVOCAR UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE REFUGIADOS AL MAS ALTO NIVEL, PREVISTA PARA REALIZARSE EN GUATEMALA EN MAYO DE 1989.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TAMBIEN PARTICIPO ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES DEL COMITE PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE REFUGIADOS CENTROAMERICANOS CELEBRADAS DEL 25 AL 27 DE ENERO DE 1989 EN ANTIGUA GUATEMALA Y DEL 12 AL 24 DE ABRIL DE 1989 EN GUATEMALA, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE ACCION Y LAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN TORNO A LOS REFUGIADOS. EN DICHA CONFERENCIA INTERNACIONAL, SE APROBO UNA DECLARACION Y UN PLAN DE ACCION PARA EL SEGUIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL RELATIVA AL TEMA; Y EN COLABORACION CON EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS Y EL COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES, EL SALVADOR PRESENTO A CONSIDERACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, 8 PROYECTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES DESPLAZADOS, REPATRIADOS Y REFUGIADOS.

OTRO PUNTO QUE HA REQUERIDO LA ATENCION DE LA CANCELLERIA HA SIDO EL DE LAS EMIGRACIONES BAJO LOS PROGRAMAS DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES, A EFECTO DE QUE LOS SALVADOREÑOS QUE TENGAN INTERES DE EMIGRAR A OTROS PAISES PUEDAN HACERLO EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES. ASI, SE HA LOGRADO UN AUMENTO DEL 40% EN LAS CUOTAS DE SALVADOREÑOS QUE PODRIAN SER ADMITIDOS POR CANADA, AUSTRALIA Y SUECIA.

POR OTRA PARTE, SE REALIZARON GESTIONES PARA PONER EN EJECUCION EL CONVENIO BASICO ENTRE EL SALVADOR Y BOLIVIA PARA EL ASENTAMIENTO DE SALVADOREÑOS EN TERRITORIO BOLIVIANO. CON ESTE FIN, EL CANCELLER SALVADOREÑO REALIZO, EN ENERO DE ESTE AÑO, UNA VISITA OFICIAL A BOLIVIA, DONDE SE EFECTUO EL RESPEC

.... /

TIVO CANJE DE INSTRUMENTOS DE RATIFICACION DEL CONVENIO Y SE TOMARON ACUERDOS PARA LA CONSTITUCION DE LA COMISION MIXTA BOLIVIANO-SALVADORENA, QUE TENDRA A SU CARGO LO RELATIVO A LA PUESTA EN PRACTICA DEL CONVENIO.

#### ASUNTOS LIMITROFES

##### LIMITES CON GUATEMALA

LOS DIAS 3 Y 4 DE MARZO DE 1988 SE REINSTALO EN SAN SALVADOR, EN UNA CEREMONIA SOLEMNE, LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS EL SALVADOR-GUATEMALA (CILA), CREADA POR CANJE DE NOTAS DE LOS DOS GOBIERNOS EN 1971.

AMBAS NACIONES VIERON LA NECESIDAD DE HACER FUNCIONAR ESTE ORGANISMO BILATERAL CONSIDERANDO QUE EL SALVADOR Y GUATEMALA TIENEN COMUNIDAD DE DICHOS RECURSOS EN EL LAGO DE GUIJA, EN EL RIO OSTUA Y EN EL RIO PAZ.

LA SECCION SALVADORENA DE LA CILA HA TRABAJADO PARA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL TRATADO DE LIMITES DE 1938, QUE FIJO LAS FRONTERAS EL SALVADOR-GUATEMALA, COORDINANDO SUS EMPENOS CON LA DIRECCION GENERAL DE LIMITES DE EL SALVADOR Y LA COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS DE GUATEMALA.

DURANTE EL AÑO QUE SE INICIO EL PRIMERO DE JUNIO DE 1988, SE LOGRO QUE LA DESVIACION DEL RIO OSTUA NO AFECTE LA CAPACIDAD DE EMBALSE DEL LAGO DE GUIJA QUE ALIMENTA LA PRESA HIDROELECTRICA DEL GUAJOYO, A TRAVES DEL RIO DESAGUE, TORRENTE FLUVIAL QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADO PARA ABASTECER LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS 5 DE NOVIEMBRE, 15 DE SEPTIEMBRE Y SAN LORENZO, CONSTRUIDAS SOBRE EL RIO LEMPA.

LA CILA TAMBIEN PERMITIO, EN UN MARCO DE PLENO ENTENDIMIENTO, LA DISCREPANCIA SURGIDA CUANDO LAS COMPANIAS NORTEAMERICANAS "MORRISON KNUDSEN ENGINEERS, INC" Y CONSULTORA TECNICA S.A.", CONTRATADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE EL SALVADOR PARA LOS TRABAJOS DE PRE-FACTIBILIDAD DE UNA PRESA BINACIONAL, NECESITARON TRASLADAR EQUIPO TECNICO A TERRITORIO GUATEMALTECO. GUATEMALA NO OTORGABA EL PERMISO PARA LA UTILIZACION DE SU TERRITORIO Y POR

..../

TAL RAZON LOS TRABAJOS DE PERFORACION QUE ERAN NECESARIOS HACER FUERON SUSPENDIDOS. EL PROYECTO ESTA ENCAMINADO A LA CONSTRUCCION DE UNA PRESA DERIVADORA BINACIONAL DE LAS AGUAS DEL RIO PAZ EN EL SECTOR EL ROSARIO (EL SALVADOR) Y MONTUFAR (GUATEMALA) PARA IRRIGAR 5,000 HECTAREAS EN EL SECTOR SUR SALVADORENO, CON BENEFICIO PARA 2,000 FAMILIAS NACIONALES.

GUATEMALA HIZO SABER QUE EL 50% DE LAS AGUAS DE LA CUENCA FLUVIAL DEL RIO PAZ SERIA UTILIZADO PARA IRRIGACION DE SU SECTOR AGRARIO Y DIO A CONOCER QUE SI SE CONSTRUIAN LOS ESTRIBOS DEL EMBALSE EN EL LUGAR PROYECTADO POR EL SALVADOR, LA RETENCION DE AGUA PODRIA DESTRUIR LOS MUROS DE CONTENCION.

LA CUESTION FUE SOMETIDA A LA CILA QUE LOGRO LOS SIGUIENTES ACUERDOS: OTORGAR PERMISO AL PERSONAL SALVADORENO PARA TRABAJAR EN TERRITORIO GUATEMALTECO; QUE UNA COMISION ESPECIAL DE TECNICOS, CON MIEMBROS DE LA CILA, DETERMINEN EL PUNTO MAS CONVENIENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRESA BINACIONAL DERIVADORA EL ROSARIO-MONTUFAR Y QUE DEBE SOLICITARSE A LAS FIRMAS CONSULTORAS LA POSIBILIDAD DE APROVECHAR LAS AGUAS DEL EMBALSE PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA, A FIN DE DESARROLLAR LA ZONA AGRICOLA DEL SUR DEL RIO PAZ, DESCONGESTIONANDO LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE AMBOS PAISES.

ASIMISMO, SE RESOLVIERON LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LA DESCARGA DE LOS DESPERDICIOS AZUFRADOS VERTIDOS POR LA PLANTA GEOTERMICA DE AHUACHAPAN SOBRE EL RIO PAZ, QUE DESTRUYE LA VIDA PISCICOLA DE LA REGION, AFECTANDO LA DIETA ALIMENTICIA DE LA POBLACION RURAL DE LA REGION SUR DE EL SALVADOR Y GUATEMALA.

ACTUALMENTE, LA CILA PROYECTA DOS TRABAJOS DE IMPORTANCIA: LA REFORESTACION DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PAZ Y OSTUA Y DEL LAGO DE GUIJA, PARA MANTENER EL CAUDAL DE LAS AGUAS FLUVIALES Y LACUSTRES, ASI COMO LA LIMPIA Y DESCOMBRE DE TODA LA FRONTERA Y LA RECONSTRUCCION DE LOS MONUMENTOS Y MOJONES QUE HAN SIDO DESTRUIDOS POR LA MANO DEL HOMBRE O POR LOS ELEMENTOS NATURALES.

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE  
DESARROLLO PESQUERO (OLDEPESCA)

COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS, EL 6 DE JUNIO DE 1983, EL ORGANO EJECUTIVO DE EL SALVADOR, POR ACUERDO 308 APROBO EL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE DESARROLLO PESQUERO (OLDEPESCA), QUE FUE RATIFICADO POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA MEDIANTE DECRETO LEGISLATIVO 56, DE 29 DE FEBRERO DE 1984.

OLDEPESCA SE CREO TOMANDO NOTA DE LA APROBACION DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, BASANDO SUS ACCIONES EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, SOBERANIA, INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS, NO INTERVENCION, LA SOLIDARIDAD Y EL RESPETO A LOS DIFERENTES SISTEMAS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, DE ACUERDO A LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.

EL SALVADOR ESTA INTERESADO EN PROMOVER EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS, PRESERVANDO EL MEDIO MARINO MEDIANTE LA APLICACION DE POLITICAS DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR Y ESTIMULAR LA DIVERSIFICACION Y EL INCREMENTO DE SUS EXPORTACIONES.

OLDEPESCA HA IMPULSADO LA CREACION DE LA ORGANIZACION ATUNERA DEL PACIFICO ORIENTAL, CON EL PROPOSITO DE APROVECHAR Y CONSERVAR EL RECURSO DEL ATUN. COMO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE EL SALVADOR, LA PESCA DE FLOTAS LATINOAMERICANAS O EXTRANJERAS EN MARES SALVADOREÑOS PODRIA LESIONAR LA SOBERANIA DE NUESTRO PAIS, EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, CONCURRIO A LA REUNION QUE SE VERIFICO EN LA CIUDAD DE MEXICO DEL 6 AL 10 DE MARZO DE ESTE AÑO, CON EL OBJETO DE EXAMINAR EL PROYECTO DE CONVENIO QUE CREA LA ORGANIZACION ATUNERA DEL PACIFICO ORIENTAL.

EN DICHA REUNION SE ACENTUARON LOS DERECHOS SALVADOREÑOS SOBRE SU MAR TERRITORIAL, SOBRE SU ZONA CONTIGUA Y ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA Y SOBRE ALTA MAR,

..../

AREAS MARITIMAS SOBRE LAS CUALES, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE CONVENIO, SE HARAN VALER LOS DERECHOS DE SOBERANIA QUE CORRESPONDE EJERCER A EL SALVADOR.

EN ESA PERSPECTIVA, NUESTRO PAIS HA RECIBIDO INVITACION DEL ILUSTRADO GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU, PARA CONCURRIR A LA CIUDAD DE LIMA, ENTRE EL 19 Y 21 DE JULIO VENIDERO A LA SUSCRIPCION DEL INSTRUMENTO A QUE ME HE REFERIDO Y SOBRE EL CUAL SE ESTAN HACIENDO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES.

DEMARCACION LIMITROFE CON LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

EN EL AÑO A QUE SE REFIERE ESTA MEMORIA, LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION EL SALVADOR-HONDURAS -REALIZO SIETE REUNIONES EN SAN SALVADOR Y TEGUCIGALPA CON EL OBJETO DE CONTINUAR LA DEMARCACION DE LA LINEA DE FRONTERA DELIMITADA POR EL TRATADO GENERAL DE PAZ SUSCRITO EN LIMA, PERU, EN 1980.

LA COMISION BILATERAL RECIBIO LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS INSTITUTOS GEOGRAFICOS NACIONALES DE AMBOS PAISES, PROCEDIENDO A LOS TRABAJOS DE TRIANGULACION, DE TRILATERACION, DE LOCALIZACION DEL CENTRO DEL RIO GOASCORAN Y DE COMPARACION DE TODOS LOS DATOS -- POR MEDIO DE COMPUTADORAS -- DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PUNTOS DE CONTROL FOTOGRAFICO, EN LOS CUALES SE EMPLEARON LOS SISTEMAS U.T.M. Y LAMBERT, CON 73 KM. DE LONGITUD.

LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION ESTA A PUNTO DE RECIBIR DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO, ESTE IMPORTANTE TRABAJO QUE DETERMINA EL 40% DE LA FRONTERA DELIMITADA Y QUE COMPRENDE LA SECCION SEPTIMA DESDE EL PASO DE UNIRE-RIO GUAJINIQUIL O PESCAO-CONFLUENCIA CON EL RIO GOASCORAN, AGUAS ABAJO HASTA EL PUNTO DENOMINADO LA ROMPICION DE LOS AMATES. UNA VEZ RECIBIDO EL TRABAJO SE PROCEDERA AL MAPEO FINAL, DESPUES DE QUE SE HAYA RESUELTO UNA CUESTION EMINENTEMENTE JURIDICA PLANTEADA EN EL SENO DE LA COMISION.

..../

EL SALVADOR SOSTIENE QUE LA COMISION NO TIENE FACULTADES PARA DEMARCAR LA LINEA DE FRONTERA PORQUE ESTA ES CUESTION QUE COMPETE AL ORGANO EJECUTIVO Y AL ORGANO LEGISLATIVO POR MEDIO DE LA SUSCRIPCION DE UN TRATADO, EN TANTO QUE HONDURAS AFIRMA QUE LA COMISION ESTA INVESTIDA DE ESA FACULTAD QUE, A SU JUICIO, NACE DEL TRATADO GENERAL DE PAZ DE 1980.

EL TRABAJO DE DEMARCACION HA CONTINUADO EN LA SECCION SEGUNDA: CERRO ZAPOTAL-NACIMIENTO DE LA QUEBRADA DE GUALCHO-AGUAS ABAJO HASTA LA CONFLUENCIA CON LA QUEBRADA POY, GUARDARRAYA O DE LOS MARINES, AGUAS ARRIBA HASTA LA PENA DE CAYAGUANCA.

LA COMISION PROCEDIO AL RECONOCIMIENTO PREVIO DE LA REGION, A PIE, CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR CON EXACTITUD LOS PUNTOS CRITICOS DE LA SECCION, ACOMPAÑADA POR PERSONAL DE CAMPO DE AMBOS PAISES QUE DURANTE ESTE PERIODO PRESENTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR ANALISIS Y DISCUSION SOBRE CORRECCION CUADRICULAR PARA LOS CALCULOS GEODESICOS CORRESPONDIENTES.

COMO EL TRABAJO DE SENALAMIENTO Y AMOJONAMIENTO A AVANZADO NOTABLEMENTE, LA COMISION ESPECIAL DE DEMARCACION ACORDO PROCEDER AL RECONOCIMIENTO DE LA ZONA 1 (MOJON TRIFINIO), PARA LO CUAL ERA NECESARIO CONTAR CON LA ANUENCIA DEL GOBIERNO DE GUATEMALA PORQUE LOS GRUPOS DE TRABAJO UTILIZARIAN CUATRO PUNTOS DEL TERRITORIO GUATEMALTECO.

LA DIRECCION GENERAL DE LIMITES DE EL SALVADOR GESTIONO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE SU HOMOLOGO DEL VECINO PAIS Y EL SENOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DE GUATEMALA, DESPUES DE OIR LAS OPINIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE SOBERANIA Y DOMINIO Y DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, HIZO SABER A NUESTRO GOBIERNO QUE LAS BRIGADAS DE CAMPO DE EL SALVADOR Y HONDURAS PODIAN PROCEDER CON SU TRABAJO EN LOS CUATRO PUNTOS DEL TERRITORIO GUATEMALTECO.

EL TRABAJO DE DEMARCACION SE HA DETENIDO TEMPORALMENTE POR DIFICULTADES SUPERABLES EN CUESTION MERAMENTE ADMINISTRATIVAS, PERO LA COMISION ESPECIAL DE

...../

DEMARCACION EL SALVADOR-HONDURAS ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE SUSPENDER -POR AHO-  
RA Y POR LA ENTRADA DE LA EPOCA DE INVIERNO- EL RECONOCIMIENTO DE LA ZONA 1,  
PARA PROCEDER CON EL RECONOCIMIENTO DE LA SECCION TERCERA, COMPRENDIDA ENTRE  
LA CONFLUENCIA DE LA QUEBRADA CHIQUITA Y OSCURA CON EL RIO SUMPUL, AGUAS  
ABAJO DE DICHO RIO HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RIO PACACIO Y DE ESTE PUNTO,  
AGUAS ARRIBA DEL RIO PACACIO, HASTA EL MOJON PACACIO, QUE ESTA EN EL MISMO  
RIO, CON UNA EXTENSION DE 53.7 KILOMETROS APROXIMADAMENTE.

LITIGIO EL SALVADOR - HONDURAS  
ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

EL 1o. DE JUNIO DE 1988, CUMPLIENDO CON LA ORDENANZA DEL 27 DE MAYO DE 1987,  
DICTADA POR LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA EN PLENO, EL SALVADOR PRESEN  
TO, CONJUNTAMENTE CON LA REPUBLICA DE HONDURAS, LA MEMORIA Y SUS ANEXOS EN  
LA SECRETARIA DE LA CORTE, EN UNA SESION ESPECIAL EN LA QUE, POR VEZ PRIME-  
RA, SE USO EL IDIOMA CASTELLANO, COMO UNA DEFERENCIA ESPECIAL PARA AMBOS  
PAISES.

LA MEMORIA COMPRENDIA EL OBJETO DEL LITIGIO, UNA DESCRIPCION GENERAL DE EL  
SALVADOR Y HONDURAS, LA LEY APLICABLE A LA DELIMITACION DE LA FRONTERA TERRES  
TE, LOS TITULOS EJIDALES EXPENDIDOS POR LA CORONA DE ESPANA EN LA EPOCA A  
FAVOR DE LA PROVIDENCIA DE SAN SALVADOR, Y UNA DESCRIPCION DE LAS AREAS QUE  
PRETENDE HONDURAS (MONTANA DE TEPANGUISIR, LAS PILAS O CAVAGUANCA, ARCATAO O  
ZAZALAPA, PERQUIN, SABANETAS O NAHUATERIQUE, MONTECA O DOLORES Y EL ESTUARIO  
DEL RIO GOASCORAN).

PARA REFORZAR LA TESIS NACIONAL DE EL SALVADOR SE AGREGARON LOS ARGUMENTOS  
HUMANOS, CON DESIGNACION EXPRESA DE LOS ASENTAMIENTOS DE SALVADORENOS, IN-  
TRODUCCION DE SERVICIOS ELECTRICOS, TRAZO DE VIAS DE COMUNICACION, DESARRO-  
LLO AGROPECUARIO Y DOCUMENTOS COMO PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DE DEFUNCION  
ASENTADOS EN ALCALDIAS SALVADORENAS, PAGOS DE IMPUESTOS EN ALCABALA, PAPEL  
SELLADO Y TIMBRES FISCALES, CON EL OBJETO DE DEMOSTRAR QUE LOS HABITANTES DE

..../

LAS ZONAS EN DISPUTA RECONOCEN EL EJERCICIO DE LA SOBERANIA QUE EL SALVADOR EJERCE SOBRE ESAS ZONAS DEL TERRITORIO NACIONAL.

LA DOCUMENTACION FUE VERTIDA DEL CASTELLANO ANTIGUO AL CASTELLANO MODERNO, POR MEDIO DE UN TRABAJO MINUCIOSO DE PALEOGRAFIA Y TRADUCIDO POSTERIORMENTE AL IDIOMA INGLES, QUE ES EL UTILIZADO POR EL SALVADOR EN EL DIFERENDO CON LA REPUBLICA DE HONDURAS.

TAMBIEN SE INCLUYO EN LA MEMORIA EL CRITERIO SALVADORENO SOBRE LA FACULTAD OTORGADA POR EL SALVADOR Y HONDURAS A LA SALA ESPECIAL DE CONOCIMIENTO, ASI COMO UNA DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LAS ISLAS DEL GOLFO DE FONSECA Y DE LAS AREAS MARITIMAS QUE PRETENDE HONDURAS.

DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO GENERAL PAZ DE 1980 Y EL COMPROMISO FIRMADO POR EL SALVADOR Y HONDURAS PARA SOMETER EL DIFERENDO A LA JURISDICCION DE LA CORTE, SE INCLUYO EN LA MEMORIA LA LEY APLICABLE PARA DETERMINAR EL STATUS JURIDICO DE LAS ISLAS, EL DESPLIEGUE DE SOBERANIA DE EL SALVADOR Y LOS TITULOS HISTORICOS DE EL SALVADOR SOBRE TODAS LAS ISLAS PROPIEDAD DE NUESTRO PAIS Y QUE HONDURAS RECLAMA COMO SUYAS.

TAMBIEN SE HA SENALADO CLARAMENTE LA POSICION SALVADORENA SOBRE EL AREA DENTRO DEL GOLFO DE FONSECA Y LA POSICION DE EL SALVADOR EN EL OCEANO PACIFICO, FUERA DE LA LINEA DE CIERRE DEL GOLFO DE FONSECA, SENALANDOSE QUE SOLO LAS NACIONES QUE TIENEN COSTAS DIRECTAMENTE SOBRE EL MAR, TIENEN DERECHO A AREAS MARITIMAS, ACENTUANDO EL PRINCIPIO INTERNACIONALMENTE RECONOCIDO QUE "LA TIERRA DOMINA EL MAR".

LA MEMORIA DE EL SALVADOR FUE ENTREGADA EN TRASLADO POR LA SECRETARIA DE LA CORTE --A HONDURAS Y LA MEMORIA DE HONDURAS-- ESCRITA EN FRANCES -- FUE ENTREGADA EN EL MISMO CONCEPTO A EL SALVADOR.

LA DIRECCION GENERAL DE LIMITES PROCEDE INMEDIATAMENTE AL ESTUDIO DE LA MEMORIA DE HONDURAS PARA PRESENTAR LA CONTRAMEMORIA, ACTO QUE SE VERIFICO EN EL

..../

PALACIO DE LA PAZ, LA HAYA, EL 10 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, DANDO ASI CUMPLIMEIN TO A LA ORDENANZA DICTADA POR LA SALA ESPECIAL DE LA CORTE.

LA CONTRA-MEMORIA DE EL SALVADOR HACE UN ANALISIS COMPLETO DE LOS ARGUMENTOS VERTIDOS POR LA REPUBLICA DE HONDURAS Y EN 9 LIBROS VOLUMINOSOS OPONE LA TESIS SALVADOREÑA CON NUEVA DOCUMENTACION OBTENIDA EN DIFERENTES BIBLIOTECAS DEL MUNDO.

ASIMISMO, CON LA COLABORACION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL "PABLO ARNOLDO GUZMAN", LA IMPRENTA NACIONAL Y DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE PROCEDE A EXAMINAR DETENIDAMENTE UNOS MIL QUINIENTOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR HONDURAS, PARA LLEGAR A CONCLUSIONES QUE DETERMINAN LA FORTALEZA DE LA TESIS NACIONAL DE EL SALVADOR.

EL 28 DE ENERO DE ESTE AÑO, FALLECIO EN PARIS, FRANCIA, EL ILUSTRE JUEZ AD-HOC SEÑOR MICHAEL VIRALLY, QUE INTEGRABA LA SALA ESPECIAL DE CONOCIMIENTO, DESIGNADO POR LA REPUBLICA DE HONDURAS.

ESTE ACONTECIMIENTO, HA IMPULSADO LOS PROCEDIMIENTOS DEL ESTATUTO Y EL REGLAMENTO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, QUE EN PLENO, ESTAN OYENDO A LAS ALTAS PARTES DEL DIFERENDO PARA DESIGNAR EL NUEVO JUEZ AD-HOC POR HONDURAS, QUE DEBA SUSTITUIR AL NOTABLE PROFESOR VIRALLY.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SEÑORES DIPUTADOS, HA PROCEDEDO Y CONTINUARA PROCEDIENDO CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DERECHO INTERNACIONAL, POR EL TRATADO GENERAL DE PAZ DE 1980 Y POR EL COMPROMISO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS PARA SOMETER A LA DECISION DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA LA CONTROVERSA FRONTERIZA TERRESTRE, INSULAR Y MARITIMA EXISTENTE ENTRE LOS DOS ESTADOS.

TENEMOS PLENA CONFIANZA QUE, LAS DIFERENCIAS SURGIDAS SERAN RESUELTAS CONFORME AL IMPERIO DEL DERECHO COMO CONTRIBUCION PARA AFIANZAR LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE AMBOS PAISES.

SAN SALVADOR, 13 DE JULIO DE 1989  
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y COMUNICACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

327-728 4  
R4731



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

001584

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

INFORME DE LABORES DE LA SECRETARIA,  
DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO DEL 1o. DE JUNIO DE 1988 AL 31 DE MAYO DE 1989

SEÑOR PRESIDENTE:  
SEÑORES DIPUTADOS:

EN CUMPLIMIENTO DE LO PRESCRITO POR NUESTRA CONSTITUCION, COMPAREZCO ANTE ESTE AUGUSTO CUERPO, CON EL FIN DE DEPOSITAR EL INFORME DE LABORES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1o. DE JUNIO DE 1988 Y EL 31 DE MAYO DE 1989, EN EL CUAL ESTA SECRETARIA DE ESTADO ESTUVO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. RICARDO ACEVEDO PERALTA, COMO MINISTRO Y DEL LICENCIADO JOAQUIN ALEXANDER MAZA MARTELLI, COMO VICE MINISTRO. EN CONSECUENCIA, NADA PODEMOS AGREGAR, NI SUPRIMIR, AL DOCUMENTO QUE POR INSTRUCCIONES DE ELLOS FUE ELABORADO POR EL PERSONAL DEL MINISTERIO.

ESTA OPORTUNIDAD, SIN EMBARGO, ES PROPICIA PARA HACER DE VUESTRO CONOCIMIENTO, COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO SALVADOREÑO, CUAL ES, PARA QUIENES HOY TENEMOS LA RESPONSABILIDAD, NUESTRO PUNTO DE PARTIDA Y CUALES SON NUESTRO PLANES Y PROYECCIONES PARA EL FUTURO.

EL 1o. DE JUNIO DE ESTE AÑO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD, ASUMIO LA ALTA MISION QUE LE ENCOMENDO EL PUEBLO SALVADOREÑO, EN LAS ELECCIONES LIBRES DEL 19 DE MARZO, DE CONDUCIR LOS DESTINOS DE NUESTRO PAIS DURANTE EL QUINQUENIO 1989-1994, EN UNA DE LAS ETAPAS HISTORICAS MAS DIFICILES DE LA PATRIA. EL MANDATO DEL PUEBLO PARA EL PRESIDENTE Y PARA SU ADMINISTRACION FUE EL DE RESCATAR A NUESTRA PATRIA EN TODOS LOS ORDENES, POR MEDIO DE INGENTES ESFUERZOS POR LOGRAR LA PAZ, REACTIVAR ECONOMICA Y SOCIALMENTE AL PAIS, FORTALECER LA DEMOCRACIA Y PROYECTAR LA VERDADERA IMAGEN DE EL SALVADOR DENTRO DEL CONCIERTO DE LAS NACIONES CIVILIZADAS.

....!

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

DURANTE LA CAMPANA ELECTORAL QUE PRECEDIO A LAS ELECCIONES, FUERON SENALADOS Y CENSURADOS LOS DANOS IRREPARABLES QUE COMETIO LA ANTERIOR ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL, PERO AL MISMO TIEMPO EL SEÑOR PRESIDENTE OFRECIO DEDICAR TODO SU ESFUERZO Y UTILIZAR TODA SU CAPACIDAD Y LA DE QUIENES FUESEMOS LLAMADOS A COLABORAR EN SU ADMINISTRACION, PARA PONER EN EJECUCION, NUEVOS METODOS DE TRABAJO, CON EL ANIMO DE IMPULSAR LA EFICAZ RECUPERACION Y RECONSTRUCCION DEL ESTADO SALVADOREÑO, AGOBIADO PERO NO VENCIDO POR LA CRISIS PROFUNDA EN QUE LA SUMIERON QUIENES, HASTA HACE POCO MAS DE UN MES TUVIERON LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

CONSCIENTES DE LOS ESTRAGOS SANGRIENTOS E INJUSTOS DE LA "GUERRA POPULAR PROLONGADA" Y PATRIOTICAMENTE ALARMADOS POR LOS ESCANDALOS DE LA CORRUPCION, ASI COMO POR EL DESORDEN PROVOCADO POR LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DEL ANTERIOR GOBIERNO, ASUMIMOS EL PODER CON LA PLENA CONVICCION DE QUE NUESTRO PUEBLO BUSCABA NUEVAS ORIENTACIONES, NUEVAS IDEAS Y NUEVOS LIDERES. EL PRESIDENTE FUE MUY CLARO EN SU PRIMER MENSAJE: NO SOMOS MAGOS PARA PODER RESOLVER UNA PROBLEMÁTICA TAN COMPLEJA EN POCO TIEMPO; PERO LO QUE OFRECIO EL PRESIDENTE LO ESTAMOS CUMPLIENDO EL Y SU EQUIPO: TRABAJAR EN SERIO, SIN DEMAGOGIAS NI SENSACIONALISMOS, PARA IR PLANTEANDO SOLUCIONES REALES A LOS PROBLEMAS. LOS ADVERSARIOS PUEDEN ARMAR SUS PROPIOS CALENDARIOS DE LO QUE EL GOBIERNO EN TODOS SUS RAMOS PUEDE HACER EN UN MES O EN TRES MESES O EN UN AÑO. NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO DIA A DIA PARA SENTAR LAS BASES DE UN VERDADERO RESCATE EN TODOS LOS ORDENES DEL PAIS, Y EL PUEBLO, A MEDIDA QUE LOS EFECTOS DURADEROS Y NO COYUNTURALES SE PRODUZCAN, VA A JUZGAR.

EL HECHO DE COMENZAR UNA ADMINISTRACION ESTATAL EN UNA SITUACION DE ANARQUIA Y DESCONCIERTO; EMPEZAR A REGIR LA VIDA PUBLICA EN MEDIO DEL CAOS Y LA DESESPERANZA; INICIAR UN NUEVO PROCESO DE CAMBIO PARA MEJORAR, NOS FUERZA A REALIZAR UN PROFUNDO ANALISIS DE LA SITUACION DEL PAIS.

ESTE ANALISIS TIENE DOS INTENCIONES: DESCORRER EL VELO CON QUE CUBRIO LA PROPAGANDA DEL PASADO REGIMEN LAS GRAVES FALTAS QUE SE COMETIERON AL ADMINISTRAR LA COSA PUBLICA Y DESHECHAR DEL TODO AQUELLAS PRACTICAS ABUSIVAS Y ENGA

..../

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

- 3 -

NOSAS PARA DEDICARNOS A CONSTRUIR UNA PATRIA NUEVA QUE SEA EL PRODUCTO DEL ENTENDIMIENTO Y DEL ESFUERZO DE TODOS LOS SALVADORENOS.

ABATIDOS Y TEMEROSOS PORQUE EL PUEBLO CONOCERA LA VERDAD QUE POR TANTO TIEMPO OCULTARON, CON LA IDEA FIRME DE DESACREDITAR LOS INFORMES MINISTERIALES QUE SE RINDAN ANTE ESTE AUGUSTO CUERPO, AQUELLOS QUE APROVECHARON SU ESTADIA EN LOS CARGOS PUBLICOS PARA INCONFESABLES FINES INICIARON UNA CAMPANA ESTRATEGICA PROPAGANDISTICA EN UN INTENTO DESESPERADO PARA QUE LAS VERDADES NO SEAN OIDAS POR EL PUEBLO SALVADORENO.

SE HA DICHO, CON LA AVIESA INTENCION DE CONFUNDIR ANTICIPADAMENTE AL PUEBLO SOBRE LA REALIDAD DE ESTA ADMINISTRACION, QUE EL GOBIERNO DEL SENOR PRESIDENTE CRISTIANI NADA HA CUMPLIDO EN ESTOS DIAS; SE HAN CENTRADO ATAQUES EN SUS PUESTAS DEVALUACIONES MONETARIAS; SE HA TRATADO DE IMPEDIR, A TODA COSTA, QUE EL ESTADO SALVADORENO LEGITIMAMENTE SE DEFienda DE LA AGRESION MEDIANTE LA APROBACION DE NUEVAS LEYES QUE LO FORTALEZCAN; SE HAN QUEJADO, APARENTANDO UNA FALSA ANGUSTIA, DEL ELEVADO COSTO DE LA VIDA. NO QUIEREN ADMITIR SIN EMBARGO, QUE TODO EL PROCESO DE DESCOMPOSICION NACIONAL, DE RUPTURA DE LA PAZ, DE LA CONSTANTE SIEMBRA DEL ODIIO ENTRE LAS CLASES SOCIALES, DE LA FALTA DE TRABAJO Y LA SALIDA AL EXTERIOR DE UN MILLON DE SALVADORENOS, ES CUESTION DE SU PROPIA RESPONSABILIDAD. NO QUIEREN ADMITIR QUE ESTOS TIEMPOS DE TORMENTO SON EL RESULTADO DE SUS CONDUCTAS; SE NIEGAN A RECONOCER QUE LA PERDIDA DE FE FUE IMPULSADA POR ELLOS; NO QUIEREN ACEPTAR QUE QUEBRARON EL ORGULLO NACIONAL Y, MUCHO MENOS, QUE NO SUPIERON GOBERNAR. NOSOTROS, EN CAMBIO, HEMOS RECIBIDO ESTA HERENCIA DE SAQUEO Y DESGOBIERNO, SIN BENEFICIO DE INVENTARIO, PORQUE PRECISAMENTE VAMOS A HACER QUE EL PAIS SE VAYA RECUPERANDO, CASI DESDE CERO, EN UN ESFUERZO TITANICO QUE NOS CORRESPONDE A TODOS, Y EN ESPECIAL AL GOBIERNO. ESA ES NUESTRA TAREA, Y VAMOS A CUMPLIRLA.

HACIA UNA POLITICA EXTERIOR MODERNA,  
AMPLIA Y DINAMICA

EN ESTA EPOCA DE ENORME INTERCOMUNICACION ENTRE PUEBLOS Y GOBIERNOS, Y EN QUE LAS ACCIONES O REACCIONES DE UNOS INTERFIEREN A VECES DECISIVAMENTE EN EL DES

..../

TINO DE OTROS, AUN TRATANDOSE DE PAISES MUY ALEJADOS GEOGRAFICAMENTE, NO ES POSIBLE CONCEBIR QUE UN PAIS NO TENGA UNA POLITICA EXTERIOR BIEN ORIENTADA, QUE SE ADECUA DESDE LUEGO A LOS CAMBIOS INDISPENSABLES QUE VA DETERMINANDO LA REALIDAD, PERO QUE SIRVA DE MARCO A LA ACCION DEL PAIS EN EL CAMPO DE SUS RELACIONES EXTERIORES, DE UNA MANERA ORDENADA Y CONSISTENTE CON LAS SITUACIONES HISTORICAS DE UN MOMENTO DETERMINADO.

NUESTRA POLITICA EXTERIOR SERA REALISTA, COHERENTE Y DINAMICA.

EL REALISMO ES FUNDAMENTAL, PORQUE NUESTRA PROYECCION INTERNACIONAL ES ELEMENTO INDISPENSABLE PARA EL EXITO DEL PROYECTO HISTORICO QUE ESTA HOY EN MARCHA EN EL PAIS. ESE REALISMO NOS HACE ANALIZAR CON DETENIMIENTO EL PANORAMA MUNDIAL, PARA DEFINIR LAS LINEAS MAESTRAS DE NUESTROS ENFASIS INTERNACIONALES. CENTRO AMERICA, SIN DUDA, ES NUESTRO MARCO NATURAL DE ACCION INMEDIATA. AL RESPECTO, DADO EL DESARROLLO DEL CONFLICTO CENTROAMERICANO, ESTAMOS ELABORANDO UN PLAN ESTRATEGICO PARA DINAMIZAR LAS RELACIONES CON LOS PAISES HERMANOS DEL AREA. AQUI NO NOS PODEMOS DAR NINGUN MARGEN DE IMPROVISACION, COMO HA OCURRIDO EN EL PASADO. EL PRESIDENTE CRISTIANI LO DIJO EN SU MENSAJE, "HAY QUE REPENSAR CENTRO AMERICA". Y ESO HAY QUE IMPULSARLO DIPLOMATICAMENTE, DE UNA MANERA SUSTANCIAL Y CONTINUA. ESTAMOS EN FAVOR DE LOS MECANISMOS REGIONALES, Y EN SU OPORTUNIDAD, DAREMOS A CONOCER NUESTRAS INICIATIVAS CONCRETAS AL RESPECTO.

ESTAMOS TAMBIEN ANALIZANDO CONCIENZUDAMENTE NUESTRAS RELACIONES CON EL RESTO DE AMERICA LATINA ESPECIALMENTE CON AQUELLOS PAISES CUYA VECINDAD NOS ES MAS PROXIMA, ASI COMO EVALUANDO CON LA ATENCION Y EL CUIDADO QUE MERECE, NUESTRA COMPLEJA Y RESPETUOSA RELACION CON LOS ESTADOS UNIDOS. POR OTRA PARTE, QUEREMOS TOMAR INICIATIVAS REALISTAS FRENTE A LOS PAISES DEL CARIBE, Y TAMBIEN FRENTE A LA NUEVA EUROPA. NUESTRO PROPOSITO ES QUE TODO ESTE ANALISIS SE CONCATENE DE MANERA EFECTIVA SIN PRETENDER PROTAGONISMOS IRREALES, PERO SI DANDO A NUESTRO PAIS, QUE VIVE UNA CRISIS QUE TIENE IMPLICACIONES MUNDIALES, LA PRESENCIA OPORTUNA Y EFICAZ QUE DEBE TENER EN LAS RELACIONES Y EN LOS FOROS DONDE TENGAMOS ALGUN INTERES NACIONAL. EN TAL SENTIDO, ESTAMOS YA EVALUANDO SERIAMENTE LA REACTIVACION DE NUESTRA PRESENCIA COMO OBSERVADORES EN EL GRUPO DE

..../

PAISES NO ALINEADOS, NO PARA ASUMIR POSICIONES OPORTUNISTAS O DEMOGOGICAS, PUES NUESTRO GOBIERNO ES SERIO EN TODAS SUS ACTUACIONES, SINO POR ESA PREOCUPACION QUE SINCERAMENTE TENEMOS DE ESTAR REPRESENTADOS COMO PAIS, EN TODO LUGAR POSIBLE EN QUE EL CASO DE EL SALVADOR SEA O PUECA SER TRATADO.

EL REALISMO NOS LLEVA A LA COHERENCIA. LA IMPROVISACION DEL PASADO ES UNO DE LOS PEORES ENEMIGOS EN UNA EPOCA DE CRISIS. ESTAMOS PONIENDO EN PRACTICA UNA POLITICA EXTERIOR QUE SEPA HACIA DONDE VA Y COMO. TENEMOS INEVITABLEMENTE QUE VISUALIZAR EL FUTURO, EL INMEDIATO Y EL DE MAS LARGO PLAZO. DENTRO DE LO POSIBLE, NINGUN HECHO O VICISITUD INTERNACIONAL DEBE TOMARNOS DESPREVENIDOS, COMO HA OCURRIDO ANTES. LA COHERENCIA, ADEMAS, PERMITIRA INICIATIVAS OPORTUNAS, SOBRE TODO EN LAS AREAS Y FOROS DONDE NUESTRA PRESENCIA ES CONSTANTE Y NUESTRO INTERES INCUESTIONABLE.

EL DINAMISMO DE LA POLITICA EXTERIOR ES UN IMPERATIVO IMPUESTO POR EL PROPIO DINAMISMO DE LOS FENOMENOS INTERNACIONALES DEL PRESENTE. LOS HECHOS SE SUCCEDEN CON UNA VERTIGINOSIDAD TAL QUE PARA DARLES RESPUESTA ADECUADA, EN EL MOMENTO OPORTUNO, HAY QUE ESTAR PREPARADO PARA HACERLO. EL DINAMISMO NO ES UNA VARIABLE QUE PODAMOS ELUDIR, SINO UN RETO QUE HAY QUE ASUMIR. PERO EL DINAMISMO DE QUE HABLAMOS NO SIGNIFICA ARREBATO NI ACCIONES DESCONTROLADAS; SINO TODO LO CONTRARIO, ORDENAMIENTO EFECTIVO DE LAS ACCIONES POLITICAS Y DIPLOMATICAS.

EN SU OPORTUNIDAD, DAREMOS A CONOCER EL PLAN GLOBAL DE POLITICA EXTERIOR. UN PLAN QUE REQUERIRA UNA INVERSION, QUE SE HARA CON TODA LA RACIONALIDAD CONVENIENTE. INVERTIREMOS LOS FONDOS DESTINADOS A RELACIONES EXTERIORES CON EL MAXIMO CUIDADO, Y DENTRO DEL ESTRICTO ORDEN DE PRIORIDADES DE NUESTRO PLAN DE PROYECCION INTERNACIONAL, SIN DESPILFARROS INUTILES, SIN FESTEJOS Suntuosos, SIN VIAJES INOFICIOSOS. INVERTIREMOS LO NECESARIO EN LO INDISPENSABLE, SIN DEJAR DE ATENDER NINGUN COMPROMISO FUNDAMENTAL, CON LA DIGNIDAD Y EL DECORO QUE LA REPRESENTACION NACIONAL IMPONE, PERO SIN PERDER DE VISTA QUE NUESTRA CRISIS FINANCIERA ES PROFUNDA Y QUE CADA COLON LE PERTENECE AL PUEBLO SALVADOREÑO.

....!

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

- 6 -

UNA VEZ SEÑALADAS ESTAS LINEAS MUY GENERALES DE NUESTRA ACCION GUBERNAMENTAL, PASAMOS A REFERIRNOS A ALGUNOS ASPECTOS ESPECIFICOS DEL RAMO QUE NOS CORRESPONDEN, DANDO DETALLES SOBRE LO QUE RECIBIMOS EL 1o. DE JUNIO Y LO QUE HEMOS HECHO Y TENEMOS PLANEADO HACER HACIA ADELANTE.

#### ASUNTOS CONSULARES

EL SERVICIO CONSULAR SALVADOREÑO, TANTO EN SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, COMO EN SU OPERATIVIDAD, FUE RECIBIDO CON SERIAS DEFICIENCIAS QUE HAN CONTRIBUIDO A GENERAR UN DESORDEN ADMINISTRATIVO, QUE SE REFLEJA EN UN DETERIORO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS; EN UN INADECUADO MANEJO DE LOS FONDOS EN ALGUNOS CASOS, Y EN UNA MALA UTILIZACION DE LOS RECURSOS, EN OTROS. ANTE ESTA SITUACION, ESTAMOS IMPULSANDO UNA SERIE DE MEDIDAS TENDIENTES A MEJORAR, RACIONALIZAR Y HACER MAS EFECTIVA LA ADMINISTRACION PUBLICA RELACIONADA CON EL SERVICIO CONSULAR, CONVENCIDOS QUE NUESTROS COMPATRIOTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SON ACREEDORES A UN MEJOR TRATO, NO SOLO PARA QUE NO PIERDAN SU VINCULACION CON ESTE PAIS QUE LOS VIO NACER, SINO PORQUE LA AYUDA QUE ELLOS ENVIAN A SUS FAMILIARES ACA RESIDENTES, CONSTITUYE UN GRAN APOYO PARA NUESTRA ECONOMIA QUE SE NUTRE ASI DE LAS DIVISAS TAN NECESARIAS PARA NUESTRO DESARROLLO ECONOMICO, CON LO CUAL ESOS ESFORZADOS Y DIGNOS SALVADOREÑOS ESTAN PRESTANDO UN ENORME SERVICIO A LA PATRIA, MUCHAS VECES CON GRAN SACRIFICIO.

CON EL PROPOSITO EXPUESTO Y ANTE LA NECESIDAD PERENTORIA DE AMPLIAR LOS SERVICIOS CONSULARES EN AQUELLOS PAISES O CIUDADES DONDE EXISTE UNA AFLUENCIA MASIVA DE SALVADOREÑOS CON DEMANDA INSATISFECHA DE DICHS SERVICIOS, SE ESTA REALIZANDO UN ESTUDIO PARA ESTABLECER O AMPLIAR AQUELLAS OFICINAS CONSULARES QUE ASI SE CONSIDEREN PERTINENTES.

EN ESE SENTIDO, SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE ESTABLECER OFICINAS CONSULARES EN LAS CIUDADES FRONTERIZAS ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ASI COMO EN OTROS LUGARES DE ESTE ULTIMO PAIS EN DONDE SE HAN DETECTADO GRANDES COLONIAS DE COMPATRIOTAS Y ENTRE LOS QUE PODEMOS MENCIONAR SANTA ANA Y SAN DIEGO EN CA-

..../

LIFORNIA, LAREDO, DALLAS-FORT WORTH Y SAN ANTONIO EN TEXAS, NUEVA JERSEY EN EL ESTADO DEL MISMO NOMBRE Y BOSTON, MASSACHUSSETTS.

ELLO PERMITIRIA EXTENDER LOS SERVICIOS DE PROTECCION A LOS CONNACIONALES RESIDENTES EN ESTAS AREAS Y SERVIRIA EN GRAN MEDIDA PARA DESCENTRALIZAR A OTRAS OFICINAS VOLVIENDO MAS EFICIENTE LA ADMINISTRACION CONSULAR; ADEMAS DE QUE ELLO GENERARIA UN MAYOR NIVEL DE INGRESOS AL FISCO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS.

EN IGUAL FORMA SE HA CONSIDERADO CONVENIENTE LA EXPANSION DE LOS SERVICIOS DEL CONSULADO EN CANADA, CON SEDE EN OTTAWA, HACIA LAS CIUDADES DE TORONTO Y VANCOUVER, DADO QUE EN DICHAS CIUDADES SE HAN CONCENTRADO LA MAYORIA DE SALVADORENOS QUE HAN VIAJADO A ESE PAIS Y CUYO DESPLAZAMIENTO DE OTRAS CIUDADES A OTTAWA, PARA LA OBTENCION DE LOS SERVICIOS CONSULARES, REPRESENTA ALTOS COSTOS EN TERMINOS GENERALES. TAMBIEN SE ESTA PROYECTANDO LA APERTURA DE UN CONSULADO EN AUSTRALIA CON LOS MISMOS PROPOSITOS.

POR OTRA PARTE, SE CONSIDERA NECESARIO, EN FORMA PRIORITARIA, LA MODIFICACION DE LAS TARIFAS POR SERVICIOS CONSULARES. SOBRE ESTE PUNTO, HAY QUE TENER EN CUENTA QUE EL SALVADOR ES DE LOS PAISES QUE TIENE LAS TARIFAS MAS BAJAS Y SE HACE NECESARIO EQUIPARARLAS, POR LO MENOS, EN RELACION A LOS DEMAS PAISES CENTROAMERICANOS. PROXIMAMENTE LES PRESENTAREMOS EL PROYECTO DE REFORMAS NECESARIAS A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO CONSULAR, PARA EL FIN ANTES INDICADO.

ES IMPORTANTE SENALAR, QUE EL INGRESO ANUAL AL FISCO PROCEDENTE DE LOS SERVICIOS CONSULARES, ASCIENDE A MAS DE DIEZ MILLONES DE COLONES, LO QUE REPRESENTA CASI UN TERCIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CANCELLERIA. DE ELLO SE DEDUCE QUE UNA AMPLIACION Y REDISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS CONSULARES PODRIA GENERAR MAYORES INGRESOS AL ESTADO Y AL MISMO TIEMPO CREAR UNA TENDENCIA ECONOMICA HACIA EL AUTOFINANCIAMIENTO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

ASIMISMO, SE PRETENDE TRATAR DE MODERNIZAR EL SISTEMA DE REGISTRO DE DATOS DE LOS CONSULADOS MEDIANTE LA INSTALACION DE EQUIPO COMPUTARIZADO QUE PERMITA TENER UN MAYOR CONTROL DE LAS ACTIVIDADES CONSULARES Y MEJORAR LA CALIDAD Y

..../

LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS. IGUALMENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACION EL AUMENTO DE LOS INGRESOS ECONOMICOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, SE HA CREIDO CONVENIENTE QUE AQUELLAS OFICINAS CONSULARES QUE MANEJEN MAS DE 25,000 COLONES MENSUALES PUEDAN DISPONER DE LOS SERVICIOS DE UN CONTADOR A FIN DE FISCALIZAR CON MAYOR EFECTIVIDAD LAS RECAUDACIONES QUE SE HAGAN.

LA SUPERVISION Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES CONSULARES ES UN IMPERATIVO, PUES SU AUSENCIA HA PROPICIADO MALVERSACIONES DE FONDOS, QUE SOLO EN LOS CONSULADOS DE MIAMI Y NUEVA YORK, ASCIENDEN EN LOS ULTIMOS AÑOS, A MAS DE US 200,000.00 DOLARES Y AUNQUE LOS RESPONSABLES YA ESTAN SIENDO PROCESADOS CRIMINALMENTE, ES CASI SEGURO QUE ESOS FONDOS NO PODRAN SER RECUPERADOS.

ANTE TAL SITUACION YA SE HAN ADOPTADO MEDIDAS CONDUCENTES A FISCALIZAR Y CONTROLAR DE MEJOR FORMA LOS FONDOS PUBLICOS EN LOS CONSULADOS, Y ASI FUE COMO SE REALIZO LA PRIMERA VISITA AL CONSULADO EN LOS ANGELES, CALIFORNIA, PARA SU SUPERVISION Y ENTREGA, HABIENDOSE LOGRADO INGRESAR A LA TESORERIA DE LA NACION LA CANTIDAD DE US 177,476.00 DOLARES.

#### PERSONAL DIPLOMATICO Y ADMINISTRATIVO

EN LO CONCERNIENTE AL PERSONAL, SE TRABAJA EN LA BUSQUEDA DE UNA OPTIMA UTILIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, A FIN DE DESBUROCRATIZAR, ESTIMULAR Y DIGNIFICAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS Y VOLVER MAS EFICIENTE LA ACTIVIDAD DE ESTA CANCELLERIA. CON ESE OBJETIVO, SE REALIZA UNA EVALUACION DEL PERSONAL CONTRATADO Y TRATANDO DE QUE HAYA CONCORDANCIA ENTRE LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y LAS PLAZAS ASIGNADAS, TANTO POR CONTRATO COMO POR LEY DE SALARIOS, Y PARA SUSPENDER AQUELLAS PLAZAS O NOMBRAMIENTOS QUE NO SE CONSIDEREN NECESARIAS POR RAZONES DEL SERVICIO.

EN LO QUE RESPECTA AL PERSONAL DE NUESTRAS MISIONES DIPLOMATICAS EN EL EXTERIOR, SE ESTA EFECTUANDO UNA EVALUACION COMPLETA, CON PONDERACION DE LA EFICIENCIA, HONRADEZ Y CAPACIDAD, SIN DESESTIMAR, DESDE LUEGO, EL PUNTO DE VISTA ESTRATEGICO Y POLITICO. TODO ELLO, CON EL FIN DE ERRADICAR EL DESORDEN ADMI-

....!

NISTRATIVO Y LAS INJUSTICIAS LABORALES Y AL MISMO TIEMPO, FOMENTAR LA EFICIENCIA, LA DISCIPLINA ORGANIZATIVA Y OPERATIVA Y LA ECONOMIA DE SALARIOS EN EL MINISTERIO. VAMOS A RESPETAR LA LEY DE SERVICIO CIVIL, PROCURANDO LLEVAR A NUESTROS COLABORADORES LA IDEA DE QUE SU ESTABILIDAD COMO EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO ESTARA GARANTIZADA SIEMPRE QUE CUMPLAN SUS DEBERES CON HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA.

ESPECIFICAMENTE EN CUANTO A NUESTROS EMBAJADORES, SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A LUGARES CLAVES PARA EL PAIS, TANTO EN LOS ASPECTOS POLITICOS COMO ECONOMICOS, ESTAMOS IMPULSANDO MECANISMOS PARA MANTENER UNA VERDADERA RELACION INFORMATIVA DE DOBLE VIA, PARA QUE LA CANCELLERIA ESTE DEBIDA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA Y LOS EMBAJADORES TENGAN TAMBIEN LA INFORMACION PERTINENTE PARA DAR A CONOCER LA REALIDAD DE LO QUE ESTA OCURRIENDO EN EL PAIS. PRETENDEMOS CONFIGURAR UN CUERPO DIPLOMATICO BIEN INFORMADO Y ACTIVO, QUE NO SOLO CUMPLA A CABALIDAD SUS FUNCIONES OFICIALES ANTE LOS GOBIERNOS AMIGOS, SINO QUE SE PROYECTE CONSTANTEMENTE A LA RESPECTIVA COMUNIDAD DONDE CADA EMBAJADOR CUMPLA SUS FUNCIONES. Y ESTO LO HAREMOS ASI PARA SUPERAR INERCIAS DEL PASADO, Y LOGRAR - CON LOS CONVENIENTES ESTIMULOS Y EL MEJOR EQUIPAMIENTO POSIBLE - QUE NUESTROS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS SEAN VERDADEROS EMBAJADORES DE UN PAIS EN CRISIS PERO EN PUJANTE ESFUERZO DE DEMOCRATIZACION.

EN TAL SENTIDO, NO ES CONCEBIBLE IMAGINAR UN SERVICIO DIPLOMATICO Y CONSULAR QUE NO ESTE PROVISTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION PROPIOS QUE HAGAN INMEDIATO Y SEGURO EL FLUJO INFORMATIVO. ESTE PROBLEMA ESPERAMOS RESOLVERLO COMPLETAMENTE EN EL FUTURO PROXIMO, PARA QUE LA OPERATIVIDAD DE LA CANCELLERIA Y SUS OFICINAS EN EL EXTERIOR SE OPTIMICEN.

#### SERVICIOS GENERALES

LA FALTA DE INFORMACION Y CONTROL SOBRE LA EXISTENCIA DE LOS BIENES MATERIALES DE LA CANCELLERIA, HA GENERADO EL EXTRAVIO INJUSTIFICADO DE BIENES Y EQUIPO; EL DETERIORO DE MOBILIARIO Y MEDIOS TECNICOS DE TRABAJO, ASI COMO UNA

..../

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

- 10 -

INADECUADA UTILIZACION DE LOS RECURSOS. EN ESE SENTIDO, UNA DE LAS TAREAS PRIORITARIAS QUE SE ESTAN REALIZANDO ES LA DE LLEVAR A CABO UN INVENTARIO FISICO DE LOS RECURSOS MATERIALES DE LA CANCELLERIA, PARA LO CUAL SE HA SOLICITADO LA INTERVENCION DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, PUES UNICAMENTE ASI PODREMOS DAR CUENTA DE LO QUE HEMOS RECIBIDO.

ASIMISMO Y ANTE EL DESCUIDO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CANCELLERIA, TANTO EN EL ASPECTO ORNAMENTAL COMO EN EL ASPECTO DE SEGURIDAD, SE ESTA PROCURANDO, DENTRO DE LAS LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS, REALIZAR UNA LABOR DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO QUE PERMITA REHABILITAR O UTILIZAR AQUELLOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN INUTILIZADOS, MEJORAR EL ASPECTO FISICO DEL MINISTERIO Y ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGURIDAD ACORDE A LAS EXIGENCIAS Y NECESIDADES PROPIAS DE LA CANCELLERIA Y DE LA SITUACION DE VIOLENCIA POR LA QUE ATRAVIESA EL PAIS.

ADEMAS SE HAN INICIADO CONVERSACIONES CON AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN COMPUTACION, A FIN DE PONER EN SERVICIO ACTIVO EL EQUIPO DE LA CANCELLERIA, QUE HASTA ESTE MOMENTO CARECE DE TODO USO Y QUE SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE EN LAS LABORES DE INFORMATICA DE TODA OFICINA MODERNA.

DENTRO DE LA POLITICA DE AUSTERIDAD SE ADOPTARAN MEDIDAS CONCRETAS Y VERIFICABLES TENDIENTES A REDUCIR LAS ATENCIONES SOCIALES, LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, LOS SERVICIOS TELEFONICOS Y LA INTEGRACION DE LAS MISIONES OFICIALES, ASI COMO LAS CUOTAS DE COMBUSTIBLE.

#### FINANZAS

LA PRESENTE ADMINISTRACION AL TOMAR POSESION DE SU CARGO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ENCONTRO UNA DEUDA QUE AL 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ASCENDIA A ¢ 1.594.804.70 COLONES PROVENIENTES DE LA ADQUISICION DE DIFERENTES SERVICIOS. ANTE ESTA SITUACION, SE HAN HECHO GESTIONES DIRECTAS CON ANTEL, DADO QUE APROXIMADAMENTE EL 60% DEL GRUESO DE LA DEUDA ES CON DICHA INSTITUCION Y SE HA PRESENTADO UN PLAN DE PAGO DE ¢ 250,000.00 POR AÑO, PARA ASI SOLVENTAR LA DEUDA Y CONTAR NUEVAMENTE CON AQUELLOS SERVICIOS NECESARIOS DE TELE

.../

COMUNICACIONES QUE HASTA AL MOMENTO SE ENCONTRABAN DISMINUIDOS POR LA MORA. PARALELAMENTE, SE HAN EMITIDO LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES Y SE HAN ESTABLECIDO LOS MECANISMOS PERTINENTES, A EFECTO DE QUE TANTO EL PERSONAL INTERNO COMO EXTERNO DE LA CANCELLERIA HAGA USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PRINCIPALMENTE LOS DE CARACTER INTERNACIONAL, ASI COMO DE OTROS SERVICIOS COMO TELEX Y FAX QUE CORREN A CUENTA DEL MINISTERIO.

CONSIDERANDO EL ALTO COSTO Y LA DEUDA POR SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, SE HA PUESTO EN PRACTICA UNA POLITICA ECONOMICA QUE COADYUVA A EVITAR EL EXCESO DE MISIONES OFICIALES, LOS INNECESARIOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL EN EL EXTERIOR Y LOS TRASLADOS DE FUNCIONARIOS AL PAIS O A OTRO PAIS EXTRANJERO. EN ESTE SENTIDO SE HA NEGOCIADO EL PAGO DE LAS CUENTAS ATRASADAS POR ESTE CONCEPTO Y SE HAN IMPARTIDO INSTRUCCIONES PARA QUE SE UTILICEN SERVICIOS TIPO "TURISTA" O "ECONOMICOS" EN LUGAR DE LOS COSTOSOS DE PRIMERA CLASE QUE ANTES FUERON LOS ACOSTUMBRADOS.

DE IGUAL MANERA, SE ESTA REDUCIENDO EL OFRECIMIENTO DE RECEPCIONES A LOS ESTRICTAMENTE NECESARIO Y SE ESTA GESTIONANDO CON LAS INSTITUCIONES DE SERVICIO COMPETENTES, COMO HOTELES Y RESTAURANTES UNA RENEGOCIACION DE LA DEUDA, CON EL OBJETO DE QUE LA MORA DE LA CANCELLERIA SEA SOLVENTADA Y SE PUEDA VOLVER A TENER CREDITO Y SEGUIR CONTANDO CON LA PRESTACION DE DICHS SERVICIOS, ASI COMO CON LOS QUE OTORGAN OTROS PROVEEDORES.

#### ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

EN EL AREA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL HEMOS DETECTADO UNA FALTA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCION DE LA AYUDA, LO CUAL AUNADO AL DESCONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS Y POLITICAS DE COOPERACION DE LOS PAISES AMIGOS, POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR, QUE HABIAN SIDO NOMBRADOS POR RAZONES PURAMENTE POLITICAS, Y NO EN RAZON DE SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, HA GENERADO UN EVIDENTE Y LAMENTABLE DESAPROVECHAMIENTO DE DICHA COOPERACION. LA FALTA DE INFORMACION OPORTUNA, LA SELECTIVIDAD FAMILIAR O DE COMPADRAZGO Y LA MISMA FALTA DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL HA PERMI

..../

TIDO QUE MUCHOS DE LOS OFRECIMIENTOS DE AYUDA INTERNACIONAL EN CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL Y DIFERENTES TIPOS DE BECAS, NO SE HAYAN PODIDO APROVECHAR, EN DETRIMENTO DEL DESARROLLO NACIONAL.

#### CULTURA Y COMUNICACIONES

EL AREA DE CULTURA Y COMUNICACIONES ES OTRO DE LOS ASUNTOS QUE HA MEREcido NUESTRA ESPECIAL ATENCION, POR CUANTO ES LA DEPENDENCIA QUE SE ENCARGA DE LAS RELACIONES CON LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL, CONSTITUYENDO EL PRIMER CONTACTO DEL MINISTERIO CON LA OPINION PUBLICA Y EL REFLEJO DE LA IMAGEN DE NUESTRO PAIS, PARTICULARMENTE EN EL EXTERIOR.

DESASFORTUNADAMENTE, NOS HEMOS ENCONTRADO CON QUE DICHA DEPENDENCIA CARECE DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES MINIMOS QUE PERMITAN REALIZAR UNA LABOR DE DIFUSION, INFORMACION Y PROMOCION DE LA REALIDAD NACIONAL.

CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE LA INFORMACION CONVENIENTE Y OPORTUNA REPRESENTA EN NUESTRO MUNDO CONTEMPORANEO, Y PARTICULARMENTE EN LO CONCERNIENTE A LA SITUACION NACIONAL Y REGIONAL DE NUESTRO PAIS, BUSCAREMOS REDOBLAR ESFUERZOS A EFECTO DE QUE LA LABOR DE DIFUSION Y EXPLICACION EFECTIVAS Y VERACES DE LA REALIDAD NACIONAL PUEDA AMPLIARSE A NIVELES ACEPTABLES.

#### LIMITES

EN EL CASO DEL DIFERENDO LIMITROFE CON HONDURAS, EN RAZON DE LOS PLAZOS CONTENIDOS EN EL COMPROMISO SUSCRITO POR LOS DOS PAISES, HAN SIDO PRESENTADAS YA LA MEMORIA Y CONTRA-MEMORIA ANTE LA SALA ESPECIAL DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE LA HAYA; Y SE ESTA TRABAJANDO EN LA REPLICA, QUE DEBERA SER PRESENTADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE PROXIMO. ( 89 )

EN ESTE TEMA, DE GRAN TRASCENDENCIA NACIONAL, SE SIGUE UNA LINEA DE ENTERO PATRIOTISMO, MANTENIENDO EL TRATAMIENTO DE LA CUESTION, COMO DEBE SER, POR EN-

..../

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

- 13 -

CIMA DE LAS CONTINGENCIAS POLÍTICAS.

EL EQUIPO TÉCNICO, TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, LABORA CON TODA DEDICACIÓN Y EMPENO EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS, HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS PARA DEFENDER LA SÓLIDA TESIS SALVADOREÑA EN EL JUICIO ALUDIDO.

SEÑORES DIPUTADOS:

LA NACIÓN SALVADOREÑA SOLO PUEDE SER FUENTE EN EL EXTERIOR, SI DEMOSTRAMOS QUE SOMOS FUERTES EN EL INTERIOR. ALGUNOS NO QUIEREN SUMARSE A LA LUCHA QUE LIBRA EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CRISTIANI, POR QUE SE NIEGAN A ACEPTAR QUE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO EN MARCHA ES DIGNO DE RESPETO, DE COMPRESIÓN Y DE ANÁLISIS.

ESTAMOS COMENZANDO A LOGRAR QUE NUESTRO PUEBLO SE SIENTA ORGULLOSO DE SU GOBIERNO, PORQUE VAMOS A ASEGURAR EL RESPETO A LA LEY Y EL TRATAMIENTO IGUAL PARA TODOS, SIN DISTINGOS NI PRIVILEGIOS DE NINGUNA INDOLE.

TENEMOS POCOS DIAS DE GOBERNAR Y HEMOS COMENZADO LA TAREA DE RESCATE DE LA NACIÓN DE LAS MANOS DE QUIENES PENSABAN QUE ESTARÍAN UN CUARTO DE SIGLO EN LAS ALTURAS DEL PODER.

QUEREMOS LA PAZ. PERO NO LA PAZ QUE SOLO SEA LA CONCLUSIÓN DE LA GUERRA.

EL PRESIDENTE CRISTIANI HA EXTENDIDO LA MANO PARA CONCILIAR, PARA CONCERTAR, PARA ERRADICAR LA GUERRA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD. AL HONORABLE CUERPO DIPLOMÁTICO LE CONSTA QUE ESTE GESTO HA SIDO RECHAZADO CON ARGUMENTOS INCONSISTENTES QUE NO TIENEN SOPORTE LÓGICO NI RACIONAL, PERO NOSOTROS TENEMOS CONCIENCIA DE LA GRANDEZA DE NUESTRA LUCHA: EL RESCATE NACIONAL, LA RECONSTRUCCIÓN SOBRE LAS RUINAS, EL RENACER DE LOS VALORES MORALES, LA DE AQUELLAS ESPERANZAS QUE SE MANIFESTARON EL 19 DE MARZO EN EL VOTO DE CADA CIUDADANO.

..../